



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Ciudad de México, a 19 de abril de 2023.
Oficio 401-3-1143
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 160
Control

Robin Gay Wakeland
2305 Calle Luminoso,
Santa Fe, NM 87505 USA
Presente.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice reproducir 02 imágenes, que se localizan en los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que reproduzca las imágenes solicitadas para ilustrar el artículo sobre “Villa Ahumada policromo, diseños pintado con negro la taxonomía como Memmontt; cerámics hallado por Donald Brand, etc..., de robin Gay Wakeland; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, **en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberá obtener las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de las imágenes a publicarse, no se autoriza el uso de las imágenes a perpetuidad sino por lo que dure el proyecto (10 años), por lo que deberá obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de cada una de la imágenes a publicarse.**

Con fundamento en los artículos 3º y 17 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 38, 39, 40 y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MEX; e insertar la leyenda: “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Para estar en posibilidad de obtener copia del material digitalizado, deberá coordinarse previamente con el Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de innovación Institucional al e-mail jimena_escobar@inah.gob.mx, anexando una copia de esta autorización.

Se deberá entregar en esta Coordinación Nacional, copia del material procesado, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Se deberá incorporar en la página digital, una leyenda que indique al público usuario que toda reproducción de imágenes de monumentos arqueológicos, históricos y zonas de dichos monumentos está regulada por la Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos y su Reglamento, por lo que deberán tramitar ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el permiso correspondiente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 288-E, fracción II, y 288-F, fracción I, de la Ley Federal de Derechos, deberá cubrir la cantidad de \$2,916.00 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M. N.), en la cuenta concentradora de este Instituto, en la que se incluya la referencia correspondiente.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

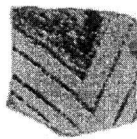
A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Dr. Antonio Saborit, Director del Museo Nacional de Antropología.
Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional.

EAATR*GM*CB*vme*rgy.

Cerámica. Villa Ahumada Polychrome Memmott variant. C159-NM3-1-A-19-E.
PL3-14-FR CHIH. D:9:8 [Casas Grandes] Instituto Nacional de Antropología e Historia
de México y a la Mediateca INAH



C159-NM3-1-A-19-E

2 cm



C159-NM3-1-A-19-E

2 cm

